

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

A los compradores del ALBUM LIMOSNA

En la librería de José Tous se encuaderna dicho «Album» con unas lujosas tapas especiales, planas de tela con relieves y dorados al fuego y lomo de piel. Precio de la encuadernación con dichas tapas

CUATRO PESETAS

Librería y Taller de encuadernaciones de José Tous, plaza de Cort, 14 y 16, Palma.

Nuestras tiples



Rosa Arnal

Las reformas en Cuba

(De El Correo.)

Con verdadero asombro hemos leído en los periódicos de esta mañana que el gobierno se propone plantear inmediatamente las reformas políticas en Cuba y Puerto Rico. Los plazos que se señalan son, en realidad, muy perentorios: á fines de Mayo ó primeros de Junio quedarán implantadas en Puerto Rico, y á primeros de Julio en Cuba.

El Sr. Castellanos, en las recientes conferencias que ha celebrado con el presidente del Consejo se ha acordado de que era necesario cumplir la ley votada por las anteriores Cortes; ha necesitado nada menos que un año para caer en cuenta tan sencilla y lógica como la de que se votan leyes y se sancionan por la Corona para que se planteen y se cumplan.

Repetimos que no volvamos de nuestro asombro. Hace muy pocos días, comentando las declaraciones de nuestro ilustre jefe, el Sr. Sagasta, señalábase la actitud de los dos partidos monárquicos en asunto tan grave, como es la política antillana; entonces dijimos que el partido conservador se encerraba en una intransigencia funesta, que su lema era la guerra y solo la guerra, mientras que el partido liberal, por la autorizada voz de su jefe, levantaba la bandera de la guerra, pero acompañada de reformas políticas.

La prensa oficiosa, y muy especialmente La Epoca: recogió nuestras afirmaciones, y mostrándose conforme con la clasificación que hicimos, hasta el punto de copiar nuestras mismas palabras; se limitó á buscar disidencias dentro del partido liberal, citando al efecto párrafos de un artículo del Heraldo.

La divisoria está trazada además de acuerdo con la lógica de los hechos, El partido liberal fué el que tomó la iniciativa en el sentido de nuevas reformas políticas para Cuba y Puerto Rico; el partido conservador fué el que regateó esas reformas.

Hace un año que ocupa el poder un gobierno conservador; durante ese tiempo no ha transcurrido día sin que por unos ó por otros se haya reclamado la implantación de las reformas votadas; la opinión ha sido unánime respecto á Puerto Rico, donde no había la razón ó el pretexto de la guerra; el general Martínez Campos, desde los escaños del

Senado, abogó porque las reformas votadas se llevasen á la práctica; pero el gobierno del Sr. Cánovas se encerró en la más absoluta negativa. A su juicio, las circunstancias actuales no permitían otra cosa que ocuparse de la guerra, dejando para tiempos mejores la aplicación de reformas políticas. En vano se adujeron argumentos para que al menos en la pequeña Antilla cambiara de actitud; los señores Cánovas y Castellano siguieron impertérritos el plan que se trazaron.

Por desgracia, con el transcurso del tiempo no ha mejorado en manera sensible nuestra situación en Cuba: ni el cambio de general en jefe; ni el trasiego de generales; ni la nueva organización de cuerpos de ejército; ni la tan decantada variación de sistema; ni siquiera el considerable incremento que han tenido allí nuestras fuerzas militares, han dado el fin apetecido de reducir, ó por lo menos localizar, la insurrección. Seguimos como estábamos cuando los señores Cánovas y Castellanos juzgaban imprudente plantear en Cuba y Puerto Rico las reformas votadas. La única variación es que durante este tiempo un Parlamento extranjero se ha mostrado favorable á los insurrectos, y el jefe de una nación que se dice amiga ha intervenido con sus consejos amistosos ó ha dejado decir que pensaba gestionar en este sentido.

De repente, y sin causa bastante que lo justifique, el mismo gobierno que con tanta tenacidad se había negado á la implantación de las reformas, anuncia que quedarán puestas en vigor en plazo brevísimo, y esto sin tomarse siquiera el trabajo de explicar el por qué lo que consideraba perjudicial en Marzo será bueno y beneficioso en Mayo ó Junio.

La desatentada conducta del gobierno se presta á bien tristes comentarios. El dilema es irrefutable; ó se rectifica á sí propio, y en este caso carece de autoridad para implantar lo que él ha considerado malo, ó se somete á imposiciones extrañas que no tolera ni tolerará jamás el pueblo español.

Después de las escandalosas elecciones en Madrid, después del indigno espectáculo que se ha dado en Cuba escamoteando actas, ofreciéndolas y negándolas cual si fueran credenciales, la conducta del gobierno por lo que hace á la implantación de las reformas votadas hace más de un año, no puede menos de inspirar profunda inquietud.

¿Qué ocurre, ¿qué pasa?, ¿á qué obedece este cambio radical de política? ¿se pregunta todo el mundo? Y como los destinos de la nación están en manos del mismo que el año 1877 comprometió en manera tan grave la soberanía nacional con ese vergonzoso y perjudicial Protocolo, favorable solo á los norte americanos que conspiran contra España, no es de extrañar que la desconfianza crezca y que se apodere de los ánimos el temor de que se haya negociado otra vez con la dignidad y el legítimo orgullo de la patria.

Lo repetimos; el cambio de política del gobierno es, ó una rectificación vergonzosa, ó una imposición humillante.

Te habían de... vencer. ESTABA ESCRITO

El inevitable Filemón, general Baratiéri de la pasada campaña electoral en Mallorca, jadeante todavía á consecuencia del gran galop que bailara últimamente, se pone de nuevo en jarras y empieza á echar salivitas, como la chula del calcetín:

Oigámosle:

No se ganó Zamora, en una hora.

...el resultado obtenido en la pasada lucha, lejos de desanimar á los conservadores, debe alentarlos á la lucha.

¿Eh? ¡qué tall!

Te conozco, bacalado.

El Heraldo, ha oído que la parte más sana de los concurrentes á casa Brondo se muestra poco satisfecha de Filemón y sus milagros periodísticos. Para conseguir las victorias que hemos conseguido—dicen ellos—no vale la pena de dejar nuestro dinero y nuestra seriedad en manos de ese sacerdote de la prensa, que es posible llegue á figurarse que todo el monte es montenegro.

El Heraldo—infeliz—cifra todas sus esperanzas en el triunfo, en la campanada de derrotar á Maura, y esta vez, como siempre, si no quería caldo... taza y media.

¿Qué es eso entonces de ganar Zamora y de sonar el corno, llamando á la lucha nuevamente?

Estás fresco. ¡Como no lo ganes!

Hágase, si se quiere, la voluntad del Heraldo y ábrase el banderín de enganche que proyecta con el fin de atraer á los que alejó la política sin fé y sin ideales.

Entiendan «los tímidos que ha llegado el momento de definirse y de obrar poniendo en el asador toda la carne».

Pero cuidado ¡oh tímidos! con el asador y cuidado con la carne.

Es decir, y vaya por Filemón: Cuidado con la asaura.

Y es que este Filemón parece robado á los vandevilles de Lecoqu, para hacer reír á un público de bufones y vellanes torrados.

¿Filemón-Heraldo? ¿Tú, Rey de armas?

¡Adios, rey!

¿Heraldo, de qué?

El respeto á la Ley, la seriedad como norma de conducta, la propia dignidad, los mas severos principios de moralidad política, el honor, lo correcto, la justicia, la felicidad de los pueblos etc. (palabras de un número cualquiera de El Heraldo de Baleares)

¿Son estas tus armas, Rey?

¿Eres tú el defensor, el portaestandarte de todos estos moños y frases hechas, flores que te pones en el ojal y que te sientan como á un Cristo un par de pistolas?

¡Qué frescura tienes y qué buen humor!

Imposible parece que esos excelentísimos que te escuchan sean tan primaverales que crean en la eficacia de tus desplantes y á fé que no han faltado ocasiones en que se ha demostrado que eres poco Filemón para derribar vivos y poco Heraldo para levantar muertos.

Pero el cómplice de «Políticos en Agraz» no es hombre fácil de convencer y sigue como Manolito Gazquez, tenso que tenso.

Es mucho Filemón éste.

Filemón, corresponsal telegráfico de «El Liberal» periódico republicano.

Filemón, corresponsal de «El Heraldo de Madrid», periódico fusionista.

Filemón, cabecera de «El Heraldo de Baleares», periódico conservador.

Y después de esto, que dude alguien que Filemón es un Bazar X de ideas, que tiene prosa hecha á medida, con metáforas del viejo sistema y adjetivos modernistas que facilita Juanito Pedal.

¿Qué han derrotado una vez más á los conservadores? Filemón, al parecer, patea, llora, rábia y amenaza, pero en el fondo, es filósofo, y exclama lo que recientemente exclamó Mr. Mesureur, ministro de Comercio en Francia: ¡Je m'en f...!

Lo esencial es que el mundo continúe dando vueltas, y Filemón continúe... Bendinat.

¡Qué lástima, qué gran lástima la derrota de Montenegro!

¡Qué ocasión te has perdido Filemón, qué oportunidad, cuantas ilusiones, esperanzas y números fallidos!

Pero tú no seas tonto, no desmayes: no se ganó Zamora en una hora.

GERONCIO.

Carta abierta

Exmo. Sr. conde de Sallent.

Palma 20 Abril de 1896.

Muy Sr. mío: ofrecí á V. en mi anterior ocuparme en la presente de la epopeya que le espera representar en las próximas elecciones de diputados á Cortes, y como lo ofrecido es deuda y nobleza obliga, yo me siento obligado y voy con gusto á cumplir lo que prometí.

Dirá V. sin duda, ¿qué motivo de adhesión hacia mí, mueve la zuma de ese señor elector que con insistente machaca, se ocupa de la personalidad política mía, sin visos de fatiga ni apariencias de amainar en sus propósitos? Contesto sin vacilar señor conde, que maldita la antipatía que puede V. inspirarme. Me ocupo de la política que V. representa, y como al tratar de lo representado no se

puede eliminar ni prescindir del representante, de ahí que el de Sallent, principal influente é iniciador en la conducta y siniestros proceder de su partido, sea el rara avis que por volar más alto merecen los honores de la ballesta. Dispense V., pues, si á V. va el dardo; es lo justo, lo equitativo; quien está á las duras, estar debe también á las maduras.

Por otra parte, V. por su historia y condiciones personales, viene á caracterizar hoy tan por entero la situación físico-moral del partido conservador mallorquín, que se hace imposible tratar de sus hombres, de sus hechos y de sus cosas, sin que la silueta del conde se destaque en primer término del cuadro. Hay, por consecuencia, necesidad de encararse con V. el partido liberal; de rasgar además para siempre esa anónima bandera con que cubre y protege V. la averiada mercancía, y, por lo que á mi toca, pintarle, como sepa, un poco de la curiosa futura epopeya electoral en la que le está reservada digna y lógica representación.

Entremos en materia.

Nos encontramos hoy mismo en frente de una situación sumamente grave para muchos de nuestros correligionarios en la provincia. Son 70 los concejales procesados, y nadie ignora que lo fueron para favorecer las candidaturas ministeriales de diputados y senadores; son á miles los agravios y perjuicios en el orden privado y en el público que á mis amigos se han inferido. Pues bien, yo anuncio á V. que me consta de buenas referencias que por este cúmulo de iniquidades y atropellos consumados y por los que aún puedan perpetrarse en lo sucesivo, esperan y creen mis caros amigos, ser debida y cumplidamente indemnizados cuando toquen á justicia; porque es de toda evidencia, como dice un periódico de la Corte al hablar de los últimos escándalos electorales: «Que estas son deudas que no se olvidan ni se perdonan y que se cobran á la postre.» Y á esto añado otro diario madrileño: «La opinión empieza á ir por rumbos que dan miedo.»

Sentado lo dicho, entro de lleno en su futura epopeya.

Seré generoso; concedo á las Cortes de que va V. á formar parte, un año y un día de existencia; y, haga Dios, me equivoque en el plazo y en las causas determinantes del cambio político que se ve venir como á tromba marina que anuncia la desolación y el sufragio. Cuando esto ocurra, ¿cómo tendrá su distrito el Sr. Conde?

Oladas de impopularidad contra el partido conservador se van levantando en Madrid y en las provincias. Se prepara la inauguración de las nuevas Cortes bajo auspicios tan tristes, que los periódicos de la capital de España se afanan ya por deslindar la causa nacional de la causa que ampara el Gobierno, celosos de nuestro decoro ante el mundo civilizado.

El Tiempo dice— «que esa España no puede ser la que aparece oficialmente manejada como vil juguete por los escamoteadores de votos en las urnas electorales, por los detentadores de la riqueza municipal, por los torcedores de la justicia, por los que convierten su política interior en juego de ruñanes é instrumento corruptor de las costumbres y de la moralidad pública, y que es preciso que esto se sepa fuera, á fin de que no caiga en terrible desprestigio nuestra nación.»

Cuando esto se publica en Madrid y es alabado, y es reproducido y el propio Gobierno se siente sin fuerzas para poner mano á los ecos de la opinión pública, ¿no es verdad, Sr. Conde, que poco de generoso al concederle un año y un día como plazo para que llegue el gran cataplum, en el cual debe hundirse su personalidad política por toda una eternidad?

Aquí recordaremos siempre con horror los precedentes sin ejemplo introducidos por el partido dominante para triunfar en las elecciones del 12 del corriente; y este recuerdo llevará el de V., campeón sin par en esta brava lucha, á la cual había hecho preceder un trabajo de zapa poderoso; el empleo de la dádiva incitante y corruptura, el hacha afilada de un Juan Diente municipal y los utensilios modernizados que ideara la fantasía del sectorio, todo para enfrenar y oprimir la voluntad popular.

Confinado como estará V. entonces al silencioso retiro del hogar doméstico, pensará en su triunfal llegada á Palma; en sus primitivos y halagüeños propósitos de derrotar á Maura; en sus tropiezos y desencantos muy luego, y en su desastre á la postre. Posible es también alarme su conciencia el probable alcance que aparezca en contra del haber de su cuenta por su alicuota responsabilidad en los perjuicios morales y materiales inferidos con la balumba de procesos incoados; porque, no lo dude V., Conde, los del cruento martirologio querrán, con razón, saldará á todo trance la suya.

Ya tiene V. delineada por mi inhábil pluma la epopeya que se columbra en su porvenir, en la cual han de figurar en puesto de preferencia los hermanos Cotoner y Compañía.

El mercantilismo, el Debe y Haber, han entrado como factor importante en le que llamaré caprichosamente operaciones políticas, V. vino á Palma á una empresa, en ella empeñó su crédito, su nombre, hizo sus gastos y quizás sufrió quebrantos en su salud; para todo esto el hombre—números, que por ahora es V., se proponía una remuneración, gastos de mano de obra materiales, beneficio industrial, etc., etc., un completo reintegro con intereses

crecidos. ¿Cómo? En otra ocasión se dió V. por re-

Veá V. como el Debe y Haber entra en la política; pero sepa que es entrando á ganancias y pérdidas, y de éstas vamos á ocuparnos como conclusión de esta mi última carta, con toda la brevedad posible. Resultan pérdida para V., por de contado, el ocupar el cuarto puesto en el distrito municipal de Palma, y es pérdida de cuantía; porque la verdad, que la capital es el meollo del saber y del poder; y aparece no menor quebranto que lo es consecuencia de venir á ocupar el tercer puesto en el escrutinio de la Isla. Yo no sé en un edificio político ideal, cuantos peldaños deberían colocarse para llegar á lo más alto; pero sí que, suponiendo subida breve y cómoda, con un paso más en igual sentido andado está V. en el suelo, Sr. Conde.

Las contingencias del porvenir originadas por la empresa concluida el día 12 del actual, á mi me toca solamente apuntarlas; su alcance y valor podrá en su día resolverlo con sus comanditarios, si bien creo que los que hoy son víctimas cuidarán de presentar á V. y los suyos la cuenta justificada de sus agravios, oportunamente.

Salude de mi parte á sus compañeros de infortunio electoral, sin olvidar al bienaventurado de Montoro y mande á su affmo. q. b. s. m.

UN ELECTOR.

España y los Estados- Unidos

La mediación

El New York Herald publica un telegrama de su corresponsal en Madrid, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Madrid 10 Abril

Con alguna diplomacia podrían los Estados- Unidos evitar el conflicto que amenaza con España.

Si el gobierno americano se acercara en actitud amistosa al gobierno español, y antes de reconocer la beligerancia de los insurrectos, le preguntara qué especie de autonomía concederá á Cuba, el gobierno español se apresuraría á contestar á la pregunta del gobierno americano.»

A continuación y como prueba de su aserto, traduce el suelto famoso de La Epoca, en que se decía lo mismo con poca diferencia, y añade:

«Esta es la expresión del partido conservador que está ahora en el poder. El partido liberal, el otro gran factor en la política española, no emplea tono tan amistoso.»

Entrevista con el Sr. Sagasta

Refiere luego una entrevista que ha celebrado con el Sr. Sagasta, y dice que éste opina que el conflicto no puede evitarse tan fácilmente.

El Sr. Sagasta manifestó al corresponsal que hasta que las Cortes se reúnan prefería no expresar opinión sobre este asunto.

«Me parece—dijo—que la opinión en España es tan adversa á los Estados Unidos, que cualquier indicación que viniese del presidente Cleveland no sería favorablemente acogida.»

Durante algunas semanas, el Congreso americano ha sido una «spada de Damocles, suspendida sobre nosotros. Esta incertidumbre ha sido de pésimo efecto para España, y lo mismo exactamente para los Estados Unidos.»

Si Mr. Cleveland siguiera las indicaciones del Herald y no hiciera nada, el asunto podría tener por falta de acción, un feliz desenlace.

Cuando se reúnan las Cortes, se tratará, naturalmente, la cuestión, y es probable que entonces pueda hacerse un arreglo amistoso.

El gobierno español no trata, ciertamente, de imponer la guerra á los Estados- Unidos. Ha tomado las mayores precauciones para proteger las vidas y haciendas de los americanos desde que empezó el conflicto. Todas las manifestaciones anti americanas han sido prontamente reprimidas. Hasta el presente, ningún americano ha sufrido el menor daño.»

Termina el telegrama reiterando al presidente Cleveland el consejo de que se abstenga de toda acción inmediata, «pues esta dilación sería aquí interpretada tan favorablemente, que le granjearía la admiración y el respeto del pueblo español, bien dispuesto hácia él personalmente, y le pondría en magníficas condiciones para proponer y alcanzar del gobierno de Madrid condiciones satisfactorias y reformas y la futura administración de Cuba.»

El mismo periódico, en el artículo de fondo, espera que la cuestión tendrá satisfactorio arreglo, «gracias á la prudencia y á la calma del Sr. Cánovas, de una parte, y á la resolución de Mr. Cleveland, de no correr á las armas, cediendo á las sugestiones de los jingoes del Congreso, de otra.»

«Si los jingoes dominaran en la Casa Blanca como dominan en el Capitolio, y los liberales estuvieran en el poder en España, las cosas probablemente irían muy de otra manera.»

«Tal vez si el Sr. Sagasta estuviera en el poder, con el conocimiento de todos los datos, y con la responsabilidad de la situación pesando sobre él, vería las cosas de un modo diferente.»

El artículo termina con el siguiente párrafo que, como verán nuestros lectores, es una conminación en toda regla:

«Los telegramas de Washington demuestran también que no se reconocerá la beligerancia de los insurrectos sino como último recurso, y después que el gobierno de Madrid se haya negado á conceder á Cuba aquellas reformas que muchísimos españoles consideran justas.»

Las elecciones en Cuba

Renuncia de un diputado

Escribe nuestro estimado colega el Herald de Madrid:

«El distrito de Puerto Príncipe tendrá que proceder á nuevas elecciones cuando las Cortes lo juzguen oportuno y se hayan cumplido los trámites de ley, porque el Sr. D. Luis Canalejas, agradeciendo desde lo más íntimo de su alma la confianza en él depositada por muchos ó pocos electores, declina la honra que se le ha hecho.»

Allá en Cuba, donde tuvieron origen, sin solicitud nuestra, las candidaturas del Sr. Gallego, del Sr. Canalejas y del Sr. Suarez de Figueroa, el primero recoge una representación que ya en otras ocasiones habia procurado como miembro del partido Unión constitucional; el segundo recibe un acta que á él mismo parece discutible, antes de que sea por otros discutida, y el último se ve un día incluído en la lista, al siguiente día eliminado, hoy en Santiago de Cuba, mañana en Sancti Spiritus, y al fin sustituido por un candidato que á ser cierto lo que han dicho varios periódicos, estuvo oculto hasta la hora misma de la elección, en las botas de montar del general Pando.»

La solución

Cuando un partido que está en el poder necesita acudir á toda clase de ilegalidades para triunfar, queda hecha su apología. Jamás se ha visto cosa igual en la historia del sufragio, como lo sucedido en Madrid y en Cuba con motivo de las últimas elecciones.

La libertad de acción del pueblo ha sido hollada y escarnecida de una manera escandalosa, y cao ello se ha colocado el gobierno en una pendiente muy resbaladiza. Pues, cuando el pueblo ve anuladas y atropelladas las atribuciones que la ley le concede, protesta enérgicamente, y de esas protestas á la revolución no suele haber mas que un paso.

¿Qué puede esperarse de unas cortes nacidas á fuerza de ilegalidades; de unas cortes contrarias al sufragio, de unas cortes anti-populares, y en las que no entran todas las fracciones políticas?

Aquí huelga toda contestación. La prensa unánime, casi sin distinción de partidos y colores políticos ha protestado bien claramente, y nuestro colega de Madrid El Liberal propone, con gran acierto, para impedir la aprobación de las elecciones, que los liberales no consientan la constitución del congreso hasta tanto que no se invaliden las actas de Madrid y las de Cuba.

Y si el señor Cánovas como es muy posible dado lo poco airoso que es para él el anularlas se resiste á hacerlo ¿qué sucederá? bien claro lo deja columbrar esa junta magna del Circulo Mercantil, que no ceja un momento en su tarea de moralidad electoral.

El conflicto se complica; el gobierno actual ha querido divorciarse de la opinión pública, sustentáculo indispensable á todo gobierno y vese ya tambalearse el edificio erigido hace cosa de un año por el señor Cánovas. En la frente del ministerio conservador aparece cual otro mágico mamet decet paros el «sel'his noi est locus.»

¿Y qué solución puede darse á ese conflicto? Se ha ido ya muy lejos: la única solución, la mas inmediata y conducente, la que sino de grado, por la fuerza de las circunstancias tendrá que adoptar el gobierno, es deponer su mando antes que la monarquía se vea en peligro inevitable.

PETRUQUIO

Un Cristo de Murillo

Recientemente ha sido devuelto á los padres Capuchinos de Sevilla, uno de los muchos crucifijos que el inmortal Murillo pintó para el histórico convento que tiene la orden en la capital andaluza.

La obra, producción admirable del renombrado artista sevillano, está en el mejor estado de conservación.

Mide la cruz de 0,58 centímetros por 0,36. El rostro hermosísimo de Jesús, sufrido y reposado, la musculatura de los brazos y piernas maravillosamente señalada, el torso esbelto y correctamente dibujado, los magistrales toques que en él se admiran, la huella del pincel marcada aún en la tabla, los paños del sudario naturalmente caídos describiendo ligeras curvas; un soplo leve parece que pudiera moverlos.

El colorido mágico que en toda la obra campea, el fondo obscuro, el sentimiento religioso que revela, todo acusa, á una mano maestra y nos dice que aquel Cristo es ejecución felicísima del inspirado pintor de la inmaculada.

A los pies del Crucifijo hay una hermosa Virgen arrodillada, cruzadas las manos ante el pecho, cerrados los ojos é inclinada suavemente la cabeza. Murillo, cual ninguno, supo expresar siempre en el semblante de sus Virgenes, la calma inalterable de su inocentísima alma, y á veces una belleza encantadora marchita por el dolor más profundo; problema difícil, resuelto felizmente en la pintura de que nos ocupamos.

Recorta al velo blanco de su bien plegada toca el manto negro caído naturalmente sobre los hombros, formando severas líneas hasta perderse confundidas con el fondo de azabache.

Tocando al pedestal, se ve á un capuchino de grave y severo aspecto, demacrado, descuidada la barba, raído el hábito, calada la capucha, cuya extremidad toca al blanco vestido de la Dolorosa.

Con ambas manos sostiene un descarnado cráneo que absorbe toda su atención.

Dibujo, colorido, expresión, misticismo, belleza, composición, todo lo tiene esta obra maestra, avallorada y hasta hermoçada con la pátida del tiempo.

Los derviches

Del ejército del Sudan, las fuerzas de que dispone el Califa Abdul-Ahi son las más respetables. Abul-Ahi es el jefe supremo del ejército; pero las tropas que suele mandar son las de los Baggars. Sus dos tenientes, los califas Cherif y Vad Chelon, mandan, el primero los contingentes de Ulad-Ballad, y el segundo los guerreros de las tribus Ulad el-Baehr y Dekem. Cada uno de estos tres jefes tiene su estandarte y su guardia particular. La bandera de Abdul Ahi es negra; el Califa Cheri, que pretende descender de Mahoma, una bandera verde, y la del Califa Vad-Chelon es roja. Estos estandartes tienen en el fondo una frauja de seda sobre la cual se leen, en letras de oro, versículos del Koran, y esta inscripción: «Califa y Profeta de Dios.»

El tiempo de guerra no se ponen nunca los califas al frente de sus tropas; los reemplaza el emir de los emires, que puede reunir 200 ó 300.000 guerreros. De esta multitud únicamente los Baggars, cuyo número no pasa de 40.000, son buenos soldados.

La unidad de combate es la centuria, teniendo por jefe un Emir; la centuria se divide en secciones de 20 hombres mandados por los Mukkadimes. La caballería no tiene más de 2.000 caballos. Los camellos corredores y los mecharis forman, sobre todo, la principal fuerza de las tropas montadas.

La artillería no es considerable. Kartum, sin embargo, posee numerosos cañones de sitio, y los madhistas, á consecuencia de la derrota de Hicks-Bajá, se apoderaron de unas 40 piezas de campaña bastante buenas. En Ondurman hay cinco cañones Krupp y 10 piezas de sitio. Los arsenales de Dongola, Galabat, y El-Fasher, contienen provisiones de guerra en cantidad considerable; pero el armamento de las tropas es muy deficiente. De unos cien mil fusiles de todos calibres, habrá, cuando más, 15 ó 20.000 Remingtons en buen estado.

Únicamente los Baggars tienen asignado sueldo, los demás guerreros sirven á su costa. Así estas tropas desde que se ponen en marcha arrasan todo el país. Como puede suponerse, esta muchedumbre armada carece de táctica militar; se precipita en grandes masas sobre el enemigo con objeto de combatir cuerpo á cuerpo. Este medio ha dado resultado á los abisinios contra los italianos; el porvenir dirá si los ingleses son más afortunados que las tropas del general Baratieri.

Palma

Anteayer recibieron la primera comunión 551 niños de ambos sexos, los cuales durante ocho días practicaron unos ejercicios espirituales bajo la dirección de los Sres. Curas-Párrocos con objeto de instruirlos y prepararlos debidamente para aquel solemne acto en sus respectivas iglesias parroquiales, á saber:

En Santa Eulalia	214
En Santa Cruz	114
En San Jaime	70
En San Miguel	117
En San Nicolás	36

—Continua reinando el tiempo primaveral que tanto daña á los campos.

—Esta tarde saldrá para Barcelona el Coronel de Estado Mayor D. Francisco Martínez de la Riva que va destinado al ejército de operaciones en Cuba.

—El miércoles se celebrará en el patio de la Capitanía General la segunda snbasta de un caballo por haberse declarada desierta la primera.

—Continuando enfermo el Delegado de Hacienda nombrado para estas Islas, Sr. Abella Solís, se le ha concedido una tercera prórroga, que terminará á mediados del próximo mes de Mayo para posesionarse de su destino.

—Café caracolillo de Yauco (Puerto-Rico). Se expende diariamente en la antigua casa Llofriu, San Nicolás, 46, Palma.

—En la casa de la Diputación Provincial se repartió ayer la ropa entre las familias de las víctimas de la catástrofe del 25 de Noviembre, habiéndolo acudido allí numeroso gentío.

—La guardia civil de Manacor da cuenta de un incendio ocurrido en una casa de aquella localidad. Se personó dicha fuerza en el indicado lugar, logrando extinguirlo á los pocos momentos. Se quemó cierta cantidad de paja, calculándose en unas 200 pesetas las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

—En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el día 2 de Mayo próximo se efectuará el 6.º sorteo de Obligaciones municipales para designar las 66 que han de ser amortizadas en metálico el día 1.º de Julio venidero.

Desde el día siguiente al del sorteo las Obligaciones premiadas serán admitidas por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

También en dicha sesión se efectuará el 10.º sorteo de Bonos de la 3.ª emisión para designar en número de 23 los que han de ser amortizados en igual fecha.

—Han salido para Mahón el Presidente de Sala de esta Audiencia señor Freire, los Magistrados Sres. Sánchez y Merino y el Fiscal Sr. Martínez Daban, para ver y fallar las causas correspondientes al presente cuatrimestre, instruidas por los Juzgados de Menorca.

—Cladera, dentista, Plaza del Teatro

—En las elecciones de diputados á Cortes que acaban de celebrarse ha obtenido un acta nuestro paisano el reputado abogado del Colegio de Madrid D. Juan Lladó y Figuerola.

El Sr. Lladó está afiliado al partido republicano.

—Ha fallecido en Pollensa el joven D. Antonio Serra de Gayeta.

Enviamos á su familia la expresión de nuestro sentimiento.

—Ha sido detenida por la guardia municipal una joven vecina de Son Español, que se habia fugado de la casa paterna en compañía de su novio.

—Con objeto de retirar La Almoneda y dar lugar á la montura de la magia y espectáculo de la Pata de cabra; la compañía dramática que actúa en el Circo, se propone durante este interregno, dar á conocer algunas obras nuevas y reproducir las que más aceptación han obtenido en temporadas pasadas.

—Procedente de Alicante é Ibiza ha fondeado á las siete y media de esta mañana el vapor Unión, con el correo de ambos puntos, 4 pasajeros y varios efectos.

—De la fuente pública de la plazoleta de la calle de la Paz no mana agua, y sería preciso que se pusiese remedio á ese mal que tan á menudo sufre aquel vecindario.

Recluta Voluntaria
 ♦♦♦♦PARTICULAR♦♦♦♦
Segun Real Orden de 15 Enero 1896
 Se admiten voluntarios para el Ejército de Ultramar de 19 á 39 años aunque no hayan quintado nunca, sirviendo lo mismo los casados, dándose buena gratificación y buen premio mensual.
 Para más informes, RUBÍ, 12, 1.º-2.º Despacho de 9 á 12 y de 3 á 7.

Telegramas

De los corresponsales del Liberal

Carencia de noticias—Presidencia del Circulo—Lotería

Madrid 20, 2'30 t.
No se han recibido noticias de Cuba. Indícase para ocupar la presidencia del Circulo de la Unión Mercantil al Marqués de Cubas. En el sorteo de hoy han alcanzado primeros premios los números 5694, 360, 19636, 14790, 3150, 18051, 27331, 292, 20508, 8630, 26808, 22442, 6360 y 20545.

Perez.

Noticias de Cuba

Madrid 21, 2 m.
Las noticias de Cuba dan cuenta de que el coronel Elola ha batido en la Ciénaga varias partidas poniéndolas en completa dispersión. Los insurrectos en su huida dejaron varios muertos y gran número de armas y municiones. El batallón de Luzón en las Villas batió otra partida causándola muchas bajas. El cañonero Centinela, cerca de Esterozanja, cañoneó á las partidas insurrectas de aquel punto produciéndolas algunas bajas.

Perez.

Falta de lluvia—Ferias desanimadas

Madrid 21, 2'10 m.
En Andalucía empiezan á sentirse los deplorables efectos de la falta de lluvia; la miseria que reina en toda la comarca es espantosa; las cosechas de este año pueden considerarse como perdidas, si no llueve pronto. Las ferias de Sevilla han estado este año muy poco animadas, atribuyéndose á la falta de trabajo que se nota en toda la provincia.

Perez.

Album "LIMOSNA,"

En la antigua librería de nuestro editor señor Rotger—Palacio, 4—y al precio de diez pesetas ejemplar, se halla en venta esta obra tan brillantemente editada por la caridad para socorro de los perjudicados por la explosión del revellin de San Fernando.

En la librería y tipografía de D. Bartolomé Frau en Manacor, se venden también á igual precio ejemplares del «Album» siendo dicho señor el único encargado de la venta en todos los pueblos de aquel partido judicial.

Consulado de los Estados- Unidos Mexicanos en Palma de Mallorca

Se hace saber á los industriales y comerciantes de estas islas, que el vapor español «Miguel M. Pinillos» va de viaje al puerto de Veracruz, y estará en el puerto de Palma el día 1.º de Mayo próximo, para admitir carga y pasajeros; y deberán tener la carga que quieren embarcar en dicho muelle el día 29 ó 30 de este mes.

Lo cual se avisa para que tengan tiempo de arreglarlo y tener las facturas despachadas, con el fin de poderlo embarcar en el expresado vapor el referido día. Palma 20 de Abril de 1896—El Vice Cónsul de México, Juan Camps.

Teatro-Circo Balear

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA Y CORROGRÁFICA
 Función para hoy
La Pasionaria
 A las ocho y media.
 Entrada general, 0'50.

Edición de la tarde

PALMA 21 ABRIL DE 1896

OTRA DENUNCIA

Van dos en el breve periodo de dos me-

Nada: una por mes... por ahora.

Dudaré alguien todavía de nuestra importancia periodística?

A la una y media de la tarde, hemos recibido en nuestra imprenta la visita de don Francisco Rodríguez Ladrón de Guevara, juez de primera instancia del distrito de esta capital, á quien acompañaban el escribano accionario D. Guillermo Vidal, el escribiente señor Elvira y un alguacil del juzgado, que venían para notificarnos la denuncia interpuesta por el gobernador señor Cárcova contra nuestra publicación, en vista del artículo «De elecciones» inserto en nuestro número del 19, y para proceder en consecuencia según los preceptos de la ley.

Recibió al Juzgado, nuestro querido compañero de redacción D. Bartolomé Sureda, quien manifestó desconocer el autor del artículo á que se constreñía la denuncia; que era el director de EL LIBERAL el diputado á Cortes electo D. Pascual Ribot, según consta en las oficinas del Gobierno; y que no se hallaba en la casa nuestro editor D. Bartolomé Rotger.

Extendida la correspondiente acta, en la que constan las antedichas manifestaciones, número de ejemplares recogidos—todos los que se hallaron en la imprenta—la circunstancia de haberse inutilizado, como es de suponer, las cuartillas originales del artículo que el gobernador considera «injurioso y calumnioso para su autoridad y persona» y los demás extremos expresamente determinados para casos tales por la ley, se retiró el juzgado dispuesto sin duda á continuar las oportunas diligencias sumariales.

Veremos en que paran.

Por de pronto, esta segunda denuncia viene á probarnos una vez más que el gobernador nos lee y que no es perdido el tiempo que dedicamos al análisis de su gestión y de su conducta, en esta época feliz de mando conservador y de moralidad conservadora.

Hemos procurado repasar con interés ese artículo «De elecciones» que concitó las iras del señor Cárcova, y nada encontramos en él, ni un concepto, ni una sola frase, de donde puedan deducirse lógica y justamente, esa injuria y esa calumnia base de la denuncia formulada contra EL LIBERAL.

«Es contra lo que agradó al gobernador que le dijéramos que «seguirá aquí tan tranquilo cobrando su sueldo, los gages de la higiene y disfrutando de otras cosas que no hay necesidad de nombrar», mientras dimiten los gobernadores de Valladolid y de Avila por consecuencia de fracasos sufridos en las últimas elecciones?»

No importa. Sobre el criterio de nuestra primera autoridad civil, habrá de estar necesariamente en este punto, el de los funcionarios encargados de administrar justicia, teniendo á la vista las prescripciones del Código penal.

Y á este criterio nos sometemos con la conciencia tranquila, seguros, segurísimos, de que nada ha de resultar contra nosotros por virtud de esta segunda denuncia que, como la primera, no parte del ministerio fiscal sino que ha tenido que interponerla personalmente D. Belisario de la Cárcova.

Siga, siga si así le place, el gobernador de Baleares, formulando en sus ratos de ocio denuncias... como la presente, contra nuestra modesta publicación.

Nosotros, mientras tengamos la verdad por escudo y la justicia por norma, recibiremos impávidos, como la hemos recibido hoy, las visitas del Juzgado, y sin abandonar la defensa de nuestros legítimos intereses, que

constituye en nosotros un sacratísimo deber—pese al señor Cárcova—esperaremos con sereno espíritu y con tranquilidad inquebrantable, la resolución que, á tenor de la ley, dicten en cada denuncia, en cada proceso, los tribunales de justicia.

A la Cárcel

Las afirmaciones del *Heraldo de Baleares* por lo que toca á la condena de los interventores de Manacor en las elecciones de Diputados Provinciales en 1890, son falsas en lo que se refiere á que uno sólo de nuestros partidarios cometiera actos penados en la sentencia del Tribunal Supremo, y están desfigurados mal intencionadamente en todo lo restante.

Invitamos al *Heraldo* á que rectifique, antes de vernos en el caso de exigir la reparación por las vías que las leyes nos conceden.

Jamás—entiéndalo bien el *Heraldo*—ninguna de las personas afiliadas en nuestro partido, ha falseado el sufragio; y si alguien cayera en esta tentación, lo expulsaríamos del partido, y lo entregaríamos no á otros mismos á los Tribunales.

Los hechos que esperamos que el *Heraldo* restablecerá en su ser y realidad, son los siguientes:

1.º El recurso interpuesto por D. Pedro Sampol [á nombre de los reos D. Bartolomé Tryol alias *Tayet* y D. Bartolomé Artigues alias *Pipero*], ha sido desestimado por el Tribunal Supremo.

Esto dijimos en nuestro artículo titulado A LA CÁRCEL; esto sostenemos; esta es la verdad.

2.º El Tribunal Supremo ha condenado á dichos *Tayet* y *Pipero* á dos meses de arresto (que habían de extinguir en la Cárcel pública) quinientas pesetas de multa cada uno, inhabilitación durante nueve años, y pago de las costas procesales.

Esto dijimos en nuestro artículo, y esto repetimos hoy, porque esto es lo exacto.

Que también ha condenado el Tribunal Supremo á tres infelices aliados de los conservadores, no lo negamos, ya nos ocuparemos de este hecho (pero quita esta condena gravedad ni fuerza á la recaída contra *Pipero* y *Tayet*?)

3.º Ninguno de nuestros interventores ha sido condenado ni por la Audiencia de Baleares, ni por el Tribunal Supremo. Dos eran los interventores afectos á nuestro partido designados para la Mesa electoral donde se cometió el hecho punible de que se trata. De estos dos uno murió á los pocos días de celebradas las elecciones, y el otro salió sin responsabilidad alguna de la causa, por resultar probado hasta la evidencia que no intervino en los actos ilícitos merced á los cuales conquistó el acta de diputado, D. Guillermo Moragues, director de los Ferro-carriles de Mallorca.

4.º Los otros tres interventores absueltos por la Audiencia y ahora condenados por el Supremo, no fueron defendidos por nosotros: muy al contrario, ellos figuran en la querrela y en la acusación, al lado de *Pipero* y *Tayet*.

Ya hemos dicho antes que si un interventor afiliado en nuestro partido, cometiera un delito electoral, sin contemplaciones lo expulsaríamos de nuestra comunión. No hubo caso de hacerlo así, porque estos tres interventores eran enemigos nuestros, y aliados conservadores, á favor de cuyo candidato, D. Guillermo Moragues, falsearon la elección.

Dos de los electores eran republicanos y el otro si bien monárquico, era afecto á una agrupación que en aquel entonces considerábamos como nuestro adversario más implacable.

En resumen:

Todos los hechos por nosotros sustentados son ciertos.

—El Tribunal Supremo, de acuerdo con la Audiencia, ha condenado á dos meses de cárcel; nueve, años de inhabilitación, quinientas pesetas de multa y pago de las costas, á los dos conservadores que como presidente y como interventor figuraban en la mesa, gracias á cuyos chanchullos D. Guillermo Moragues fué diputado provincial cuatro años.

Este presidente y este interventor son:
D. BARTOLOMÉ TRYOLS (a) *TAYET* y D. BARTOLOMÉ ARTIGUES (a) *PIPERO*.

—El Tribunal Supremo, modificando la sentencia de la Audiencia, ha comprendido en su fallo á D. Rafael Nadal (a) Guixó
D. Domingo Martí (a) Pafanch
D. Antonio Riera (a) Chiso

que contribuyeron al chanchullo de los conservadores, y ayudaron á dar el acta al Sr. Moragues. De estos interventores, uno era monárquico y dos republicanos, los tres adversarios nuestros y aliados de los conservadores. Todos ellos figuran en la querrela por nosotros formulada; y contra todos cinco sostuvimos la acusación.

Nuestros dos interventores, los únicos fusionistas designados para sentarse en la Mesa electoral

donde se cometieron las falsedades, no han sido objeto de condena ni por la Audiencia ni por el Tribunal Supremo. Uno de los dos, desgraciadamente murió hace años; el otro, logra ver como su nombre sale sin mancha del proceso en que los conservadores y sus aliados resultan delincuentes.

Todas las habilidades del *Heraldo* no bastan á destruir estos hechos.

De ellos resulta la fuerza de nuestros procedimientos electorales.

Por ellos se patentiza que los conservadores, con tal de atrapar un acta, comprometen á sus co-religionarios, venden á sus aliados, y arrastran á unos y otros A LA CÁRCEL.

Cánovas disidente

La enfermedad del Monstruo es seria; así como el señor Salom padece una *Leviritis* crónica, el Presidente tiene sobre la boca del estómago todo el peso de la opinión del *Heraldo de Baleares*.

¿Cómo salir á la calle ni cómo distraerse hombre tan apesadumbrado?

En vano intentaría celebrar consejo de Ministros, ni atender á los pretendientes mientras su cerebro esté oprimido por la argolla de hierro de las censuras del diario Palmesano, que es servidor de hombres de la talla de Sallent.

No se atreve el estadista malagueño á implantar las reformas de Cuba que Castellano le está poniendo en limpio y no se atreve porque sabe que el *Heraldo* ha hablado.

El *Heraldo* ha hablado y, como las Pitonisas, lo ha hecho con imágenes.

«El *Heraldo* (esas son sus fatídicas palabras) dirá del planteamiento de las reformas de Maura que á la vuelta venden tinto, y de las votadas lo que Weyler: que no está el horno para bollos.»

Meditemos.
Venturosamente para el Monstruo, el *Heraldo* se distrae en atacar á nuestro corresponsal telegráfico «Perez»; dice es así caso de dar una noticia, «la da cuando ya es sabida y está rectificada. Lea el colega (ese colega somos nosotros) nuestros telegramas de ayer y hallará rectificado oficialmente el infundio» (ese infundio es la noticia de que el Gobierno se ocupa en estudiar el planteamiento de las reformas de Cuba)

Mas que leer los telegramas de ayer, preferimos leer los que hoy publica *El Herald*.

Que traen como flamantes las noticias que Pérez nos telegrafió anteayer.

Políticos en arroyo

Buscando escenas para esta nueva zarzuela, el autor de *Políticos en arroyo* se enfurece porque los diputados y senadores no se despiden de sus electores con una lista como la que Filemón colocó en manos del Conde de Sallent.

Nuestros diputados y nuestros senadores son más modestos que el Sr. Conde; imitan al Marqués de la Cenia, y al Sr. Massanet, y al Sr. Rovira, y al Sr. Rius, que se despidieron del cuerpo electoral, no á la francesa, sino haciéndose el sueco.

Del Marqués del Palmer y del Conde de Montenegro tragado nos tenemos que harán lo mismo, á menos de que el *Heraldo* encuentre otras quintillas de Jackson Veyán con que arreglarles un discursito de despedida.

¿Quién sabe do va?

El Conde de Sallent no fué á *Son Net*, sino á Bendinat.

El *Heraldo* lo dice, y debe saberlo.

No fué á notificar á D. Nicolás que podía apuntarle un desastre más; sino á comunicar á D. Ramón que será Senador.

Bueno.

Con cambiar las coplas estamos en paz.

Sr. de Sallent
Vaya V. con Dios
Y dígame V.
Al Conde Ramón
—Gastando la plata
Senador serás...
Pero ¿á que no compras
popularidad?

¿Porqué no de los otros?

Dice el *Heraldo* de ayer en su sección que titula «Cháchara» lo siguiente:

«Leemos que en Cuba se han descubierto documentos falsificados.

Vamos, algún empleado perteneciente á los amigos de Gamazo que se habrá traspapelado.

A *Figueroa* con el cuento.»

Esta vez, como tantas otras, no ha dado el colega en el clavo; ni siquiera en la herradura.

Los empleados del señor Gamazo no sufren estos tropiezos.

¿Porqué el traspapelado no ha de ser algún tráfuga de los que hoy acoge el partido conservador, despues de haber sufrido distracciones tan graves como esta: haber vendido sin permiso de su dueño, el caballo de un bondadoso coronel; ó como esta otra: entregar *distraidamente* una credencial falsificada de médico de la Compañía Transatlántica, engañando con ella al infeliz que de él se fió y á quien el *distraído* había secado ya una suma regular en metálico, en metálico no falsificado?

De estos repugnantes ejemplares, conocemos alguno y quizá lo conozca más aún el independiente colega.

La explosión de hoy

A las once, poco más ó menos, de la mañana de hoy en la fortaleza de San Carlos ha ocurrido una explosión, en el momento en que varios artilleros estaban procediendo al desbarate de los cartuchos que quedaron de la catástrofe del Rey D. Jaime.

La operación se efectuaba al aire libre en un ángulo del glacis del antiguo fortín ó reducto que hay, á la orilla del mar sobre un escarpado peñasco, reducto que está ceñido por la moderna fortificación.

Hemos podido enterarnos, por habernos trasladado al sitio de la desgracia, que el desbarate se efectuaba por ocho artilleros de la compañía destacada en esta plaza, según las prescripciones aconsejadas por la práctica y la ciencia. Dos de ellos sacaban la pólvora de dentro de las cápsulas ó vainas la cual caía dentro de otras tantas calderas llenas de agua para inutilizarla; y despues por percusión se inutilizaba el fulminante; pero en el momento en que otros dos artilleros acababan de sacar y dejar junto á una de las calderas, un cajón conteniendo mil cartuchos, sin saber cómo ni por qué causa hizo explosión, produciendo una detonación bastante fuerte y causando graves quemaduras en la cara y manos al artillero José Bernat, natural de Concell, el cual, loco con el dolor que sentía echó á correr desesperado, habiendo podido detenerle los otros artilleros junto al puente levadizo de fortaleza.

Las paredes del fortín quedaron chamuscadas, no habiendo podido encontrarse ni vestigio del cajón ni de las cápsulas que contenía.

Hallábanse en la fortaleza, en el momento de ocurrir la explosión el contratista ó comprador de los cartuchos señor Padrós y el capitán del Parque D. Francisco Villalonga, habiendo dispuesto éste que viniese uno de sus subordinados á dar aviso del suceso á Palma.

Una vez conocida aquí esta desgracia se personaron en la fortaleza el Director del Parque y el capitán de la compañía de artillería, disponiéndose que en el propio carruaje que los llevó fuese traído al Hospital militar el herido y tomando algunas otras disposiciones.

Lo noticia de esta explosión ha corrido por este vecindario como una exhalación, habiéndose exagerado mucho en los primeros momentos los efectos producidos, los cuales pudieron haber sido mucho más desastrosos si no se hubiesen seguido tan escrupulosamente las órdenes y disposiciones dictadas para proceder con el menor riesgo posible á aquella delicada operación.

(La Almudaina)

Palma

—Ha sido curada en la casa de Socorro, por el médico Sr. Oliver, una mujer que en completo estado de embriaguez se ha encontrado tendida en el arroyo de la carretera de Inca, cerca el tercer kilómetro, con una herida y varias contusiones en la cara.

La infeliz tiene unos 36 años, es casada y vive en la calle de Santañy.

—Nuestro particular amigo D. Miguel Matas nos participa haber recibido en su acreditado establecimiento un grande y variado surtido de novedades para señora y demás artículos propios para la presente estación de verano.

—Durante la primera decena del mes de Marzo último, fueron registrados en el Juzgado Municipal del distrito de la Lonja, 22 nacimientos y 28 defunciones.

—El próximo domingo se celebrará la primera feria de las de este año en el pueblo de Santa María.

—El vapor *Lulio* ha llegado á Barcelona á las cinco de esta mañana procedente de Sóller.

—Para la fase de luna, Cuatro creciente, que empezó ayer, el zaragozano Sr. Yagüe vaticina tormentas de agua y vientos fríos.

Telegramas

de los corresponsales del *Liberal*
Insurrectos batidos—El coronel Nario— Salvajadas

Madrid 21, 10, m.

El general Melguizo batió la partida que manda el cabecilla Castillo, causándola diez muertos vistos.

El coronel Nario copó en el ingenio Recreo 61 caballos pertenecientes á los rebeldes.

Los insurrectos continúan su obra destructora, asolando los campos por donde pasan é incendian-do los ingenios.

Comentarios—Rumores—Aplazamientos
Madrid 20, 10, m.

Coméntase la frecuencia con que se suceden los incendios en los comercios de Matanzas.

Ha corrido en Washington el absurdo rumor que España concederá inmediatamente la autonomía á Cuba.

Queda aplazado el Consejo que debían celebrar hoy los ministros.

Pronósticos—El Sr. Maura

Madrid 20 10 m

El Gobierno espera que á fines de Mayo próximo quedará constituido el Congreso é inmediatamente despues se discutirán las reformas que deben plantearse en Cuba.

El Sr. Maura pedirá que dichas reformas se amplien en sentido más favorable á la autonomía.

Concesiones—Noticia confirmada

Madrid 21, 10, m.

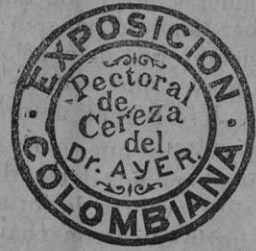
Dícese que se concederá la cruz laureada al Capitán y al Cabo del cañonero *Centinel* y recompensas á los doce individuos que la tripulaban, de los cuales nueve quedaron heridos en la heroica resistencia que hicieron para la defensa de un convoy.

Confírmase oficialmente que el batallón de Valencia derrotó á las partidas que mandan los cabecillas Collaso y Lacret, cogiéndoles armas y municiones.

Perez.

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª.

Se encuentran en todas las farmacias.

Perfumería LA ORIENTAL

DE Estarás y Quetglas

Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Berlín, Londres y París.

Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que ponen al alcance de todas las tertunas los primeros de una exquisita toilette.

Igualmente hemos recibido un nuevo modelo en máquinas para cortar el cabello y la barba, ajustado á los últimos adelantos de la mecánica aplicados á la indumentaria.

Visítad antes de comprar la Perfumería La Oriental si queréis adquirir cosa bonita y barata.

1-Quint-1

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.

La tintura iodo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El tesoro de la boca ó Licor odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentíficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro.

Los polvos dentíficos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fetidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumería La Oriental de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1, y en Inca, Rectoría, 8.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL: Ptas. 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas, San Juan 20

PALMA DE MALLORCA

y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

Almorranas (vulgo morenas)

Informes para su pronta curación, calle Hostales, núm. 15, 1.º, de 8 á 9 mañana.

San Elías 15, se alquilan los dos segundos pisos. En el primero informarán.

Sociedad General de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1896

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Abril el vapor «LES ANDES»

el día 26 » » «BEARN»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona

LAMPISTERIA, CRISTALERÍA, QUINCALLA

Y HOJALATERÍA

JOSE IGNACIO FUSTER

San Nicolás, 7, Palma

Talleres de construcción de aparatos para gas, canales y canalones, colocación de bombas, instalaciones de cañerías para agua, gas y todo lo concerniente al ramo de hojalatería, restauración completa de objetos de arte.

Las importantes mejoras introducidas en sus talleres le permiten ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, precios tan sumamente económicos como nunca habido ofrecer.

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE Pinillos, Izquierdo y C.ª



Línea de Filipinas

Para PORT-SAID, SINGAPORE, MANILA y HONG-KONG saldrá á primeros de Mayo el vapor de 6,200 toneladas, clasificado 100 A. 1 + del Lloyd

Barcelona

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo, Cebú, Penang y Shangay.

Los vapores de esta línea son todos de nueva construcción, de gran tonelaje, de marcha rápida, y tienen alumbrado eléctrico, reuniendo las mayores comodidades para los señores pasajeros, á los cuales se ofrece trato esmerado.

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico



Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS, VERACRUZ y TAMPICO con escalas en MAYAGUEZ y PONCE saldrá fijamente el día 1.º de Mayo el vapor de 4.500 toneladas, clasificado 100 A. 1 + del Lloyd:

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Nota.—La carga para el Pinillos se recibirá en el muelle los días 29 y 30 del corriente.

Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Se desea vender una casa bonita, 2 cuartos dormitorios, cocina, estufa, agua de pozo, terrado y demás comodidades sita en el Molinar calle de Alicante 12. Informarán Cármen 49, 2.º

En la calle de San Felio número 22 hay para alquilar dos segundos pisos que reúnen toda clase de comodidades. En el tercero de la misma informarán.

Está para alquilar

una casa algorfa sita en la calle del Deánato, núm. 13, con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demás comodidades.

Daran razon calle de San Roque, núm. 6.

Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmacia. Informarán Colon, 22 y Perezill, 2.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 1 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahón (via Alcudia); 12 tarde, de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahón (directo); 9 tarde, de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Almacenes espaciosos

para alquilar tanto en junto como por separado situados en punto muy céntrico en el Ensanche de Santa Catalina Ronda de Poniente 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demás dependencias aplicables á cualquiera industria ó comercio. Informarán calle de Salas 9.

Se ha perdido un cuadrado de oro con diamantes; en esta imprenta darán las señas de la habitación de su dueño, quien gratificará el hallazgo.

Hay un segundo y tercer piso para alquilar, con agua y buenas comodidades, Herretería, 47.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.

¡¡ESTACION DE CUARESMA!!

Tienda de LAS MONJAS

Surtido incomparable de géneros negros acabados de recibir. Se recomienda la sección de armures negros por su variación de dibujos á cual más elegantes y bonitos.

Especialidad para luto

Precios baratísimos que nadie puede competir

Federico Alabern.-Monjas, 25

ESTÓMAGO

É INTESITINOS

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, miento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago ó Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31, BARCELONA

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA



El mejor de los DESINFECTANTES

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Advertisement for 'MOTORES A GAS' by NEVILLE CROSSLEY, located at 33 Plaza de Palacio, Barcelona.